Informe de Supervisión No:	004
Contrato No:	202201706

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	Diana Margarita Meriño Cerpa		
Identificación:	1.041.891.207		
Tipo de Contrato:	Prestación de Servicios		
Nombre del Supervisor:	María Del Socorro Lara amos		
Objeto del Contrato:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA GERENCIA DE CAPITAL SOCIAL APOYANDO LAS ACTIVIDADES INTEGRALES EN BENEFICIO DE LAS PERSONAS MAYORES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.		
Plazo de Ejecución:	El plazo para la ejecución del contrato será por ocho (8) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202200384	**Fecha de C.D.P.**	2022 / 01 / 03
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202202510	**Fecha del R.P.**	2022 / 01 / 21

Valor del Contrato	
Contrato Inicial	$ 31.312.000
Adición 1	$
Adición 2	$
Adición 3	$
Total	$ 31.312.000

Fecha de inicio del contrato	**Fecha de terminación del contrato**	**Fecha de Suspensión del contrato**	**Fecha de reinicio**
2022 / 01 / 21	2022 / 09 / 20		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION	PRÓRROGA DEL PLAZO	ADICIÓN VALOR	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde	Hasta
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		

			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		$ 31.312.000
Adición No. 1		$
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor Total del contrato		$ 31.312.000
Porcentaje del Anticipo	%	$
Porcentaje del Pago anticipado	%	$
Valor Amortizado del Anticipo		$
Valor Ejecutado del Contrato		$ 15.656.000
Valor por ejecutar		$ 15.656.000
Valor a pagar en el presente Informe		$ 3.914.000
No. Factura o Cuenta de Cobro		004

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 21 DE ABRIL AL 20 DE MAYO DE 2022.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	**Producto**
1. Apoyar en el diseño, realización y evaluación de actividades de capacitación mediante talleres de autocuidado, dirigida a las personas mayores de los centros de vida de los 22 municipios del atlántico. 2. Diligenciar las encuestas de calidad con las personas participantes de las actividades desarrolladas en el cumplimiento al objeto del contrato. 3. Apoyar a la gerencia en todas las acciones que se adelantan a favor del bienestar de los adultos mayores del departamento. 4. Realizar las remisiones a las entidades de salud, en caso de ser necesario. 5. Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato. 6. Realizar seguimiento y control de los asuntos, actividades y base de datos de las personas mayores beneficiadas que se le sean asignadas. 7. Presentar mensualmente los informes objeto del contrato oportunamente. 8. Cumplir con el pago al sistema de seguridad social. 9. Cumplir con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015, articulo 2.2.4.6.28. (En caso de que aplique). 10. Asistir puntualmente a las reuniones convocadas.	**INTERVENCIONES** El 22 de abril en compañía del enlace municipal del municipio de Pondera, la señora Mirta llanos, la contratista se dirigió al corregimiento de Puerto Giraldo, donde se les dio a conocer a los adultos mayores (5 hombres y 7 mujeres, para un total de 12 asistentes) los beneficios de pertenecer al programa y se les explico que los presentes ese día, hacen parte del grupo de trabajo para las diferentes intervenciones. Así mismo los profesionales de atención primaria se dieron a conocer y realizaron la presentación del área a desarrollar. VER ANEXO 1 El día 27 de abril, el grupo de atención primaria, se dirigió al corregimiento de puerto Giraldo a trabajar con los beneficiarios del programa(12 mujeres y 10 hombres, para un total de 22 asistentes), la temática que desarrolló la contratista fue hablar por medio de una cartelera sobre la importancia de visitar regularmente al odontólogo, las buenas técnicas de cepillado, las herramientas más importantes para un buen cepillado como lo son: la crema dental, el cepillo dental, el enjuague bucal y la seda dental. VER ANEXO 2 El 4 de mayo la contratista trabajó con los adultos mayores del corregimiento de puerto Giraldo (12 hombres y 16 mujeres para un total de 28 asistentes), donde se les dio una ficha lúdica cuyo propósito era unir los puntos que formaban la figura de un diente, para que estos a su vez aprendan a identificar un diente sano y uno enfermo, teniendo en cuenta las recomendaciones dadas sobre la higiene oral. VER ANEXO 3

11. Hacer buen uso de los equipos tecnológicos y elementos de oficina suministrados para las actividades requeridas en el desarrollo del objeto contractual. 12. Cumplir con las demás obligaciones, especificaciones y actividades señaladas en el estudio previo y con aquellas que se deriven de la esencia o naturaleza del contrato. 13. Otras actividades asignadas por el gerente de capital social.	El 18 de mayo todos los contratistas del grupo de trabajo cuyo objetivo es realizar las actividades en el corregimiento de puerto Giraldo, participaron en la actividad de la semana del nuevo comienzo; asistieron (17 mujeres y 11 hombres) para un total de 28 personas mayores. Este día fue muy significativo para ellos, ya que ellos por medio de bailes, muestras gastronómicas y muestra de las diferentes actividades de agricultura, obras de arte y artesanías, actividades lúdicas; los adultos mayores se sintieron muy alegres en participar en cada una de estas actividades, se contó con la presencia de la alcaldesa, Diana Martínez y del funcionario de la gobernación del departamento de indeportes, el cual fue a supervisar y premiar las actividades. Así mismo los contratistas quisimos tener un detalle con los asistentes y llevamos cada uno de incentivo un mercado con alimentos perecederos, para que sean de ayuda en el diario vivir de sus hogares. VER ANEXO 4 El contratista continuo con el seguimiento a la resolución de autorización de funcionamiento del centro de vida del municipio de Sabanagrande, se evidencio la gestión de los diferentes servicios públicos como es el de gas y agua, se observó la evidencia de la socialización del manual del buen trato a las personas mayores de este municipio. Además, la contratista realizo seguimiento con el enlace municipal a la implementación de la estampilla para el bienestar del adulto mayor. VER ANEXO 5

	REUNIONES VIRTUALES El día 9 de mayo por la plataforma Zoom, se realizó reunión virtual con los contratistas asignados al municipio de Ponedera, donde se dio a conocer la temática de trabajo que vienen desarrollando, las ventajas y desventajas que se han encontrado en las actividades realizadas. Esta reunión fue supervisada por la coordinadora, María Lara Ramos. VER ANEXO 6 El 16 de mayo se realizó reunión virtual por la plataforma Zoom, dirigida por la coordinadora del programa María Lara Ramos, la cual dio a conocer el diligenciamiento de la encuesta de satisfacción para aplicar a nuestros adultos mayores en las intervenciones realizadas. VER ANEXO 7

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

MARIA DEL SOCORRO LARA RAMOS quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 **ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)**

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla
001	7822163965	2022/02/28	108.500
001	7827802941	2022/02/28	295.500
002	7830493575	2022/03/16	462.600
002	7834145601	2022/04/07	167.100
003	7832030394	2022/04/13	462.600
004	7834937044	2022/05/04	462.600
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		**1.958.900**

(La sumatoria total de las planillas debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los 27 días del mes de mayo de 2022.

MARÍA DEL SOCORRO LARA RAMOS
C.C. N0. 32.608.628
SUPERVISORA

DIANA MARGARITA MERIÑO CERPA
C.C. No. 1.041.891.207 de Ponedera Atlco.
CONTRATISTA